

SUSCRIPCIÓN

Trimestre:

Segovia, pesetas.....	1.00
Provincias.....	1.50
Número corriente..	0.05
Id. atrasado.....	0.25
Id. extraordinario..	0.10

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

No se devuelven los originales.

Periódico joco-serio

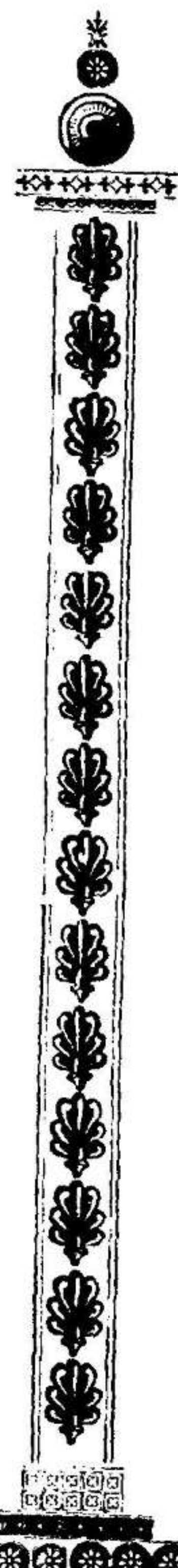
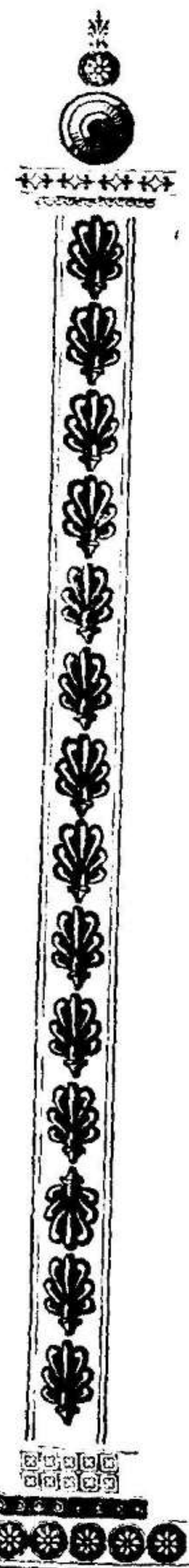
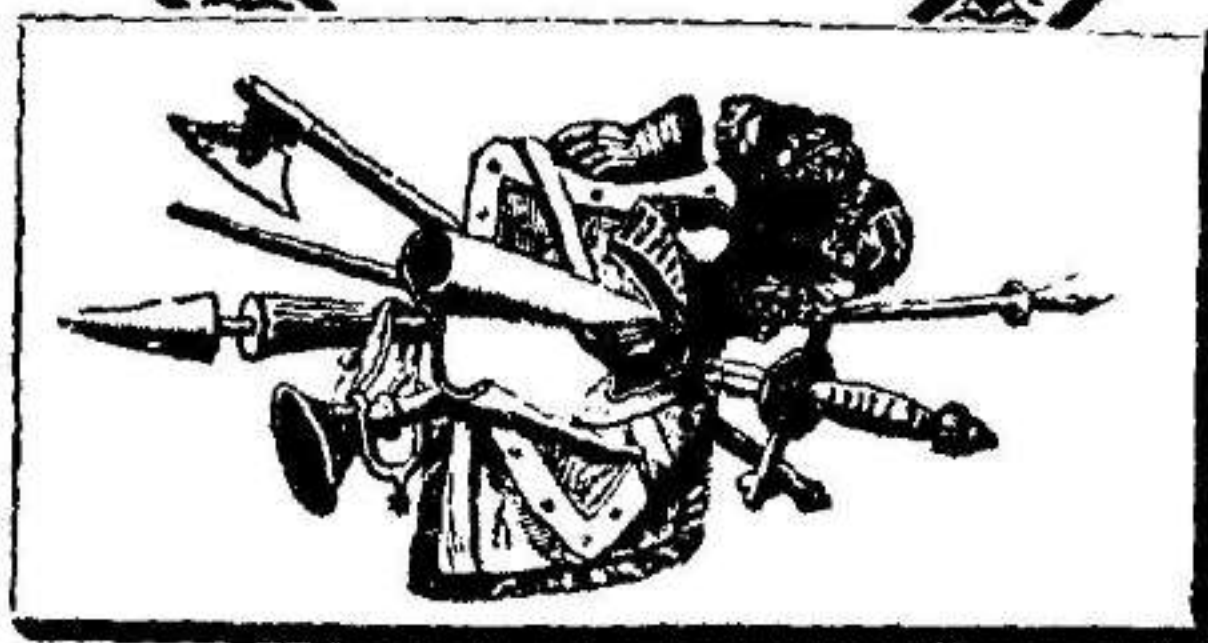
DIRECTOR: VICENTE RUBIO

Se publica los domingos



«Y extraño es, por cierto, que los modernos abolicionistas españoles, cuya palabrería interesada suele servir de disfraz á aspiraciones injustas, y acaso antipatrióticas, no hayan tributado nunca un sencillo recuerdo, en homenaje de respetuosa gratitud, á la Junta Santa de las Comunidades de Castilla, cuya voz fué una de las primeras que se alzaron en el mundo para protestar contra la esclavitud y las penalidades de los indios, en la recién descubierta América.»

Eusebio Martínez de Velasco.





## El sepulcro de Juan Bravo



CREENCIA inconscisa venía siendo, hasta muy poco há, la de que los restos gloriosos del insigne caudillo segoviano reposaban en Villalar, juntamente con los de Padilla y Maldonado, infortunados a la vez, como aquel, de las franquicias y libertades castellanas.

Fortalecían y daban vigor á esta creencia, de una parte la seguridad de que su enterramiento allí había seguido á su decapitación horrenda; de otra el desconocimiento absoluto de que los cuerpos mutilados de los valientes capitanes hubieran salido después para diferentes pueblos; y de otra, y muy principalmente, el hallazgo que se supuso de los históricos restos, durante la segunda época constitucional, al pie del mismo rolo de la villa que da nombre al lugar de su suplicio.

El archivo de Simancas, cerrado hasta el presente siglo á las investigaciones de los eruditos en lo referente al célebre alzamiento de las Comunidades, cuyos documentos guardaba cuidadoso como secreto de Estado de la más peligrosa revelación, vino á descubrir recientemente por la infatigable labor de uno de sus archiveros, publicada y aprovechada por el concienzudo historiador Sr. Danvila, el hecho cierto, positivo é indudable de que el cuerpo de Juan Bravo, en virtud de cédula real, fechada en Segovia á 18 de Mayo de 1521, es decir, á los veinticuatro días de su muerte valerosa, fué entregado en la iglesia de Villalar, donde yacía, á Gerónimo de Frias, vecino de Segovia, para traerlo, cual le trajo, á enterrar en el convento de Santa Cruz de esta misma ciudad.

¿Qué razón, qué motivo pudo influir en el ánimo de los Gobernadores del reino para que no calmadas aún las excitadas pasiones, ni aplacado el odio rencoroso y sañudo contra los desgraciados comuneros, y contra sus nombres, sus familias y sus bienes otorgaran la gracia referida, tan á raíz de los terribles sucesos? La historia nada dice en el particular, ni es de creer tampoco que Doña María Coronel, viuda del arrogante capitán de las huestes de Segovia tuviera, en aquella ocasión, influencia bastante, por sí sola, para lograrla.

Algún indicio se descubre, sin embargo, en los documentos á este particular concernientes, cuya copia debemos á la bondad del Sr. Danvila, movido, cual nosotros, por el deseo del hallazgo en Santa Cruz del sepulcro de Juan Bravo. Dedúcese de tales documentos que Fernán Alvarez Abarca, regidor de Salamanca, catedrático de su renombrada Universidad y médico de la reina Doña Juana La Loca, vulgarmente conocido por el doctor de la reina, invocando sus servicios á esta señora y á la causa real, fué autorizado en 12 de Mayo de 1521 para llevar á Salamanca el cuerpo de Francisco Maldonado, su yerno, decapitado también, como es sabido, en Villalar.

Suscrita la cédula regia en Segovia por los vireyes que habían venido á pacificar la ciudad, lógico parece presumir que una vez abierto el sepulcro de los comuneros famosos para dar salida á los restos de Maldonado complacien to así al doctor de la reina, y, más que á él, á su hija Doña Ana de Abarca, viuda de aquél, no se había de haber negado igual merced á Doña María Coronel, viuda de Juan Bravo.

Sea la que fuere la causa, hecho de verdad es, acreditado por la copia de las cédulas reales que á la vista tenemos, una de ellas ratificada y autorizada bajo la firma respetable del Jefe del Archivo general de Simancas, que en 18 de Mayo de 1521, esto es, seis días después de haberse concedido al doctor Abarca el permiso que solicitara, se autorizó por los vireyes la translación á esta ciudad del cuerpo de Juan Bravo que estaba enterrado en la Iglesia de Villalar, según palabras textuales de la real cédula.

Realizó Gerónimo de Frias el honroso cometido que, sin duda alguna le confiara Doña María Coronel, en su ferviente y natural deseo de guardar y conservar cerca de sí los restos de su idolatrado marido, víctima cruenta del amor patrio? Existe así bien en Simancas, según otra de las copias que al Sr. Danvila debemos, una curiosísima Relación dirigida, en el mes de Junio de 1521, no cita el día, por el Consejero Vozmediano á los Gobernadores, dándoles cuenta de la situación y estado de Segovia (1), en el cual documento se refiere «el alboroto

habido en esta ciudad el domingo pasado, cuando trajeron el cuerpo de Juan Bravo para le enterrar en Santa Cruz».

Sobria por demás la Relación de Vozmediano en este punto, por haberla prece-lido, según en ella se lee, carta del Corregidor poniendo en conocimiento de sus Muy ilustres Señorías los Gobernadores los sucesos con aquel motivo ocurridos, sábase, no obstante, por ella, que algunos deudos de la primera mujer de Juan Bravo, con algunos otros de la segunda y varios amigos partidarios de las Comunidades alteraron la población á la entrada del cuerpo del ínclito segoviano. Para mejor lograr sus propósitos de duelo tumultuario salió al encuentro de la fúnebre comitiva gran multitud de hombres y chicos que impidiendo la entrada del cadáver en la iglesia de Santa Cruz, que estaba al paso, hicieron seguir el entierro por todo el arrabal adelante, y aun por varias calles de la ciudad, para volver al convento de dominicos, con acompañamiento de cruces y cofradías, hombres calzados, hachas negras y buen número de muchachas con los cabellos tendidos, dando grandes gritos y voces para excitar la compasión y soliviantar las pasiones populares en favor del mártir Juan Bravo, muerto en defensa de la Comunidad.

Imponente debió de ser la alteración pública, por más que sólo resultara un hombre herido, cuando, según las propias palabras de Vozmediano, al pasar el triste cortejo por la casa de Gonzalo de Herrera, su suegro (1), este, Vozmediano y otros muchos amigos, que allí esperaban armados, arremetieron contra los que iban gritando y los pusieron en precipitada fuga, incluso las muchachas, sin que lograsen volverse á reunir á la funeral procesión, así tan de improviso sorprendida y trun-cada.

Del sumario que se formó por consecuencia del alboroto fueron víctimas dos hombres, ahorcados el jueves siguiente en el rolo que estaba dentro de la ciudad, después de pasearlos por el arrabal, que es donde vivía la gente más decidida y resuelta en favor del alzamiento de los comuneros, sin que haya ni pueda haber más noticias relacionadas con la venida del cadáver de Juan Bravo, ni de su entierro en Santa Cruz, mientras no aparezca la carta ó parte dado con tal motivo por el Corregidor á los Vireyes ó Gobernadores del reino, que muy fundadamente supone el archivero D. Atanasio Tonillo, hoy bibliotecario en Valladolid, debe existir en los Legajos de Comunidades del Archivo de Simancas.

Ninguna duda puede haber, en vista de tan verídicos documentos, de que los restos de Juan Bravo, primeramente enterrados en la iglesia de Villalar, fueron traídos después al convento de dominicos de Santa Cruz de Segovia, donde, sin duda alguna, ocupan modesta sepultura, por completo ignorada de la generación actual y aún de muchas de las anteriores, y de tan difícil hallazgo hoy, que sólo por la más remota de las casualidades podrá descubrirla la comisión nombrada al efecto.

El transecurso de muy cerca de cuatro siglos, las obras allí verificadas, durante ellos, los estragos causados por el incendio acaecido cuando la guerra de la independencia, incendio que destruyó buena parte del templo, juntamente con el magnífico retablo mayor delineado por el célebre arquitecto Juan de Herrera y construido por Diego de Urbina, y, sobre todo, la posibilidad de que no se permitiese esculpir epitafio alguno sobre la lápida sepulcral, ante el constante empeño de los gobernantes de aquellos tiempos por hacer desaparecer hasta la última señal, y, si fácil les hubiera sido, hasta los nombres de los comuneros de cuenta y valía, han de ser obstáculos insuperables, ó poco menos, á las investigaciones de la comisión referida. Fortuna grande sería para ella y para Segovia entera el descubrimiento de los restos del capitán afamado que derramó su sangre generosa en aras de la patria, esquilmada y empobrecida por una legión de miserables flamencos. Descúbralos ó no, desmayar no debe en la noble empresa, que si la desgracia impide el que se pueda levantar en la iglesia Santa Cruz sepulcro digno que guarde las cenizas y la memoria del insigne caudillo, por nada ni por nadie se debe desistir en definitiva de la idea tantas veces acariciada del ornato de una plaza de Segovia con el monumento debido en honra y gloria del ínclito Juan Bravo.

CARLOS DE LÉCEA Y GARCÍA.

Segovia 19 de Abril 1898.

(1) No debía de ser muy tranquilo como lo indica la convención propuesta por Vozmediano á los Gobernadores del reino para que desistiesen á la mujer de Juan Bravo y tres ó cuatro criados suyos, y otros dos ó tres deudos, uno de ellos eclesiástico, por el tiempo que tuvieran por conveniente.

(1) La casa de Gonzalo de Herrera, de los marqueses de Herrera después, es la que habitan los hijos del difunto D. Vicente Ruiz, hoy de su propiedad, detrás de la iglesia de San Martín.

## Lágrimas y laureles



SIEMPRE el César! Siempre la dura ley de la opresión, nunca el galardón de la justicia. Por añosa y rancia costumbre, por obligado camino, por el que pudieramos llamar rítmico de la historia, se cierra el horizonte al héroe, se le arroja el estigma en el presente y después, cuando la posteridad vuelve los ojos á las tinieblas del pasado, encuentra el rayo de luz inextinguible como vibración del espíritu del héroe que fué, del mártir inmolado en aras de la fe, del amor ó de la patria.

Y es que se juzga suicidio el sacrificio; es que esta miserable envuelta humana se descompone desde que nace; es que la parcialidad nos ciega, la envidia nos corroe y la estrecha pequeñez en que vivimos nos impulsa con soberbia vanidad á la censura de lo externo sin que nuestras miradas escudriñen lo que dentro llevamos, y somos ciegos, verdaderos topes entre nuestros coetáneos.

Por eso honramos al que fué, elevamos altares al pasado y sin curarnos de la fatal dolencia estamos propicios á venerar las glorias del presente y aun á quemar ó ahorrar en la plaza pública al que no amolte sus voluntades á las nuestras ó no supe-dite al propio el ajeno pensamiento.

Por cualquier folio del libro de la Historia pueden buscarse las pruebas de estas verdades amargas que estampadas quedan; testigos irrecusables son los hechos que el historiador relata, y aunque reconozcamos nuestros yerros, sólo sentimos admiración por los héroes y veneración por los mártires. Pero no cambiamos.

Hacemos de la Historia un libro que deleita, un motivo de orgullo y una sustancia que alimenta nuestra vanidad.

¿Qué aprovechamos de ella? ¿Cuáles son las ventajas que de sus enseñanzas obtenemos?

Si no fuera porque tenemos las virtudes de la raza y por suelo un punto del planeta que parece paso obligado de las corrientes venticadoras de la vieja Europa y de los abrasadores vientos del Sahara, nuestra desventurada España sería más desdichada de lo que hoy, por capricho de la suerte, pueda serlo.

De nada sirvió á los héroes de Villalar su sacrificio; desde sus tumbas habrán visto con espanto traiciones y dolos, robos pomposamente disfrazados con el nombre de irregularidades, grandes y magnates aceptar aquello que fué sincera varonil protesta de las Comunidades, llamada traición por el pregonero, como heraldo de la gloria que esperaba á los mártires.

Fuó Villalar una página sublime en la historia de nuestras libertades, pero su provechosa enseñanza quedó como materia de orden inferior ante nuestra imprevisión y nuestra apatía.

La fama pregonó la gloria de los bravos comuneros, la lira del poeta canta sus virtudes, el pincel los perpetúa en el lienzo y en mármol se esculpen sus nombres para que la memoria vivifique sus recuerdos.

Pero el César siempre es César.

A su autojo mueve las masas, reparte los cargos públicos y adjudica las gracias al mimado de la suerte ó al ahito de mercedes.

La sangre se redime con vil metal; se pisotean constituciones escritas bajo el fuego del invasor ó se burla al pueblo por la presión autoritaria en los momentos solemnes de elegir sus representantes.

Si nuestro Juan Bravo peleó como caballero y murió como cristiano, si ofreció su vida por los fueros y las libertades de Castilla, si escribió en la historia patria una página de gloria inmarcesible, no reduzcamos nuestro pensamiento al recuerdo intermitente de estos días en todos los años.

Formemos el firme propósito de ganar con este recuerdo el provecho con que nos brinda la Historia y procuremos imitar, con noble emulación, las altas virtudes de los Bravo, los Maldonado y los Padilla.

Lágrimas devoraría el héroe al ver la derrota de su hueste, vencida por la superioridad del número y la inclemente lluvia que convertía el campo en pantano inutilizando el servicio de la artillería comunera.

Lágrimas devoraría el prisionero al considerar que los hierros de la prisión eran grillos y cadenas que caían sobre las ansiadas libertades de Castilla.

Imitemos á los que así lucharon, envidiemos sus lágrimas, no arrancadas por el desaliento y el temor; expresión, sí, de la existencia de un corazón generoso y magnánimo que se desborda al ver



que las esperanzas se pierden ante los negros celajes de la desgracia.  
Esas nobles lágrimas son el rocío que vivifica y abriga el laurel de la gloria, con que la Patria cime la frente de sus varones esforzados.

LUIS CALDERÓN.

*Para mi nono*



ALLÁ van esas coplas que ayer he escrito, para que mi costilla duerma al chiquillo, que Dios me ha dado... ¡A ver si va sabiendo quién fué Juan Bravo!

Quiere tu padre que imites á Juan Bravo el comunero, en su cariño á Segovia y en su horror á los flamencos.

De Juan Bravo el sepulcro, busca tu padre. ¡Cómo viene de polvo todas las tardes!

Juan Bravo marchaba al frente de los Tercios segovianos. El luchaba por los Tercios; hoy se lucha por los cuartos.

Ya me ha ordenado tu padre, que la tarde que parezcan los restos de aquel caudillo, te dé otra ración de teta.

¡Pues no quiere tu padre — ¡si será raro! — que antes que papa y mama digas: Juan Bravo!

Voy á colgar tu cunita con colgadura morada como el pendón comunero de la tierra castellana!

JOSÉ RODAO.

*Desde el otro mundo*

CARTA DE JUAN BRAVO  
Á LOS CABALLEROS Y VECINOS TODOS DE LA CIUDAD DE SEGOVIA



ASTA la escondida huesa donde descanso agora de los desasosiegos é peleas de otros dias, trájome hoy el viento malhadado el correo de las desdichas que os acaescen, é los muy grandes agravios que os hazen é hazen al bien público, vuestros desleales enemigos, tan sobrados de apellidos como escasos de razon.

Aquí llegan los clamores de vuestra indignacion, é paresceme que la encendida color que os nubla los ojos é tiñe el rostro, es huracan deshecho mandado á commover las soledades de mi huesa, é acrescentar el santo amor á la patria é al bien comun, en cuya defensa holgariame de pelear, contra las demasías é crueldades de mercaderes extrangeros.

Plaziera al Cielo que yo dejara esta prision donde me sujetan las duras cadenas de otra vida perdurable, é os juro que con vosotros tornariame á ayuntar para el destroyamiento de esa gente bastarda é desleal que á pago de mil mercedes que les hizimos los españoles sacándoles de la noche oscura en que vivian, amuestranse agora altivos é soberbios, é sobrado propicios al perdimiento de nuestras colonias, con alardes de guerra é grande vocerio.

En todavia no enmoheció la ancha hoja toledana, esgrimida con tanta razon como menguada fortuna en la negra jornada de Villalar; aqueja hoja que siempre fué al servicio de Dios é de la patria.

Si vos me la pidiéades, é della hobera menester esa cibdad para vengar afrontas é desfacer agravios, yo os la confiare en depósito, para qu' sea la santa enseña que os lleve á la victoria, é torne á daros las pazes que en mala hora robadoos ha la ingratitud.

Dios sea servido de complazeros en vuestras demandas, qu' así lo desea vuestro hermano  
Juan Bravo.

A 4.º Domingo de Abril de MDCCCXCVIII.

Por la copia,  
FERNÁNDEZ BERZAL

*Ayer y hoy*



VER un rey extranjero al pueblo quiso humillar, y JUAN BRAVO, el comunero, defendiendo al pueblo ibero dió su sangre en Villalar.

Hoy piensa otra gente extraña darnos la ley, mas se engaña; ni sufren la imposición ni aguantan la humillación los BRAVOS que hay en España.

Cuando no bastan razones, deben hablar los cañones. ¡Guerra! ¡Morir ó vencer! Hoy los yankees van á ver cómo luchan los leones.

Y en esa guerra sangrienta, España triunfará al cabo sin sufrir ninguna afrenta, porque hoy al pueblo le alienta la memoria de JUAN BRAVO.

VICENTE RUBIO.

Segovia.—Imp. del Suc. de Alba, Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 26.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE FRANCISCO M. MARCOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



7, PLAZA DEL CORPUS, 7

ESPUMA DE MAR. LA JUVENTUD Y LA BELLEZA. — Esta crema os hará volver á la hermosa edad de dieciséis primaveras. — Precio del tarro, 6 pesetas.

APHANIZON. Verdadera pasta para quitar toda clase de manchas en la ropa, sin alterar los colores de las prendas, por delicadísimo que sean.

SODAS AROMATICAS REFRESCANTES, del Dr. Miguel. — Paquete con doce dosis, 20 céntimos.

JABON DE JUGO DE GROSELLA. — Recomendamos este jabón por sus cualidades higiénicas. Caja con 5 pastillas, 1.50 y 2.25 pesetas.

TOJO, CICLISTAS KOLA VELO, para la fatiga ó el cansancio. PASTILLAS ARGACHON. Curan la TOS radicalmente.

Unico depósito de los seis productos anunciados, Drogueria de Francisco M. Marcos. Perfumeria fina, peines, púmetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos y para fotografías y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico.

Agua de quina, premiada con medalla de plata. Se recomienda al bello sexo la famosa ESENCIA DE HELIOPHAR. Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

A LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO



GRAN CENTRO DE DROGUERIA Y PERFUMERIA DE CONCEPCION MARTINEZ

ISABEL LA CATÓLICA, 2, (ANTES CINTERIA)

En este gran Centro, surtido como ninguno en la capital, se han introducido todos cuantos adelantos médico-quirúrgicos son conocidos hasta el día, y relacionada esta casa con las que coizan á precios más limitados, advierte á su numerosa clientela y al público en general que, amiga de la competencia, desde hoy ninguna de la capital podrá competir con ésta ni en precios ni en clases, pues vende con un 25 por 100 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, púncelos, etc. Artículos de ortopedia y cirugía, jeringas, chisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc. Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA á 4.50 pesetas litro; la exportación está dedicada al Sr. Conde de Gavia. Especialidad en Rom-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentífricos, veloutines y aguas de tocador.

POLVOS PARA MATAR RATAS Y RATONES, inofensivos para las personas y animales domésticos. Precio del paquete un real. Unico depósito en esta Drogueria.

AMOR, brillante superior para limpiar metales, á 15, 25 y 50 céntimos caja.

Nueva Drogueria y Perfumeria Central DE J. T. Y COMPANIA

3, SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 3, (al lado del Ayuntamiento)

Este establecimiento, surtido á la altura de los que se consideran únicos en la capital, puede competir con ellos tanto en precios económicos como en todos los artículos que sean necesarios para industrias y artes. — Caprichos en perfumeria extranjera y nacional. Gran novedad en horquillas, peines y peinetas y otros artículos de fantasia. Agua de Colonia, Rom quina, polvos, elixires dentífricos, cremas y cold-cream. Competencia en todos los alcaloides. Específicos, aguas minerales, gránulos dosimétricos, esparadrapos, productos químicos, ortopedia y cirugía. Cura de Lister. — Pinturas en polvo y preparadas al óleo en todos colores. Brocheria, barnices finos y ordinarios y púncelos para todos usos. Colores al óleo en tubos; lienzos preparados. Anilinas y palos tintóreos. — Completo surtido en aparatos para la fotografía, cámaras, placas, papel, tarjetas, reveladores, etc. Pinturas, esmalte Blundell, en todos colores, muy durables, superficie semejante á la porcelana; pueden ser aplicadas facilmente por todos: adaptables para muebles, bicicletas y otros objetos de uso doméstico. — Pasta AMOR, para limpiar los objetos de metal, á 15, 25 y 50 céntimos caja. — EL HELÁMPAGO, barniz para suelos y para toda clase de objetos barnizados.

NO CONFUNDIRSE — Drogueria y Perfumeria Central — NO CONFUNDIRSE PLAZA MAYOR, 3, (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

COMERCIO DE NOVEDADES DE PEDRO ROMERO GILSANZ 24, JUAN BRAVO, 24 (FRENTE Á SAN MARTÍN) SEGOVIA

Este antiguo y acreditado comercio ofrece á su clientela un buen surtido de géneros de la estacion, en seda, lana y algodón, y equipos para novias, á precios muy económicos. ¡NO CONFUNDIRSE! — Frente á la Iglesia de San Martín. — ¡NO CONFUNDIRSE!

VENTA DE UNA CASA EN LA PLAZUELA DE LA REINA DOÑA JUANA, número 5. Informará D. Federico Maldonado, habitante en esta ciudad, calle de San Agustín, número 2.

Hernias (quebraduras), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, pies equinos y zambos, torceduras simples, etc., etc.

El ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en Segovia, durante los dias 25, 26 y 27 del actual, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos y movimientos en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de las hernias, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos. — Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, de cuantos otros hasta el día se conocen nacionales y extranjeros, á su solo examen se deducen claramente los beneficios que se obtienen con su uso.

Las PIERNAS ARTIFICIALES, CORSÉS ORTOPÉDICOS, ETC., ETC., poseen asimismo todos los resortes mecánicos adecuados para corregir, en cada caso, el vicio de conformación, sin que produzcan molestia ni incomodidad alguna.

Consulta en Segovia, durante los dias 25, 26 y 27 del actual, de once á una y de cuatro á siete, en la fonda de EL COMERCIO. — En Madrid, Greda, 12.



**LA CONFIANZA**

Casa especial en Chocolates elaborados a mano.

**JUAN MARGARETO**

11, REAL DEL CARMEN, 11

**No cabe adulteracion.**

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente. Se sirve a domicilio desde 12 libras en adelante.

**PRECIOS**

Desde 1'25 hasta 4 pesetas el paquete de 460 gramos.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios médicos de la capital.

También hay tés, cafés, azúcares, galletas finas, legítimo sahichón de Vich, quesos, gran variedad en toda clase de pescados en conserva y otros géneros.

11--REAL DEL CARMEN--11

**VICTORIA**

SEGOVIA

Las muchas variaciones hechas en la casa y el haber introducido en ella aparatos y muebles de los mejores y últimos modelos conocidos hasta el día permiten salgan los trabajos con gran perfección, compitiendo por lo tanto, en calidad y arte, con los mejores de España y del Extranjero.

Se hacen ampliaciones directas y de reproducción, platinotipias imitando a grabados, esmaltes para alfiler de corbata e imperdibles. Se dan lecciones de fotografía. También se preparan baños para virar y revelar, y se terminan los trabajos de los señores señoreados que no posean los utensilios necesarios.

Especialidad en retratos de niños. **NO CONFUNDIRSE.—VICTORIA, 11**

**ULTRAMARINOS**

DE PEDRO GONZALO ALBERTOS

Plaza Mayor, 57.

El mejor vino y más barato para mesa se vende en esta casa a 30 céntimos botella y 26 reales arroba, así como los vinos blancos de Bueda de las mejores bodegas.

Especialidad en e-cabeches de boudin, besugo y sardinita del Cantábrico.

Exquisitos embutidos de longanizas y chorizos, todo de lomo.

Numeroso surtido en jamones del país, de Avilés y gallegos

Sahichón superior de Vich, a 6 pesetas kilo.

Quesos, aceitunas y pastas para postres.

Sucursal, San Francisco, 14

**EL CARMEN FUNERARIA**

José Pérez Villamil  
1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1  
SEGOVIA

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las más modestas a las más suntuosas.

Cajas última novedad. Carroza de 1.<sup>a</sup> para adultos, estilo Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro adornadas con pasamanería.

Carroza de 1.<sup>a</sup> para párvulos, estilo Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de 2.<sup>a</sup> para adultos, tallada tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de 2.<sup>a</sup> para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galon de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baúes mundos, maletas y cajas para viaje.

Juan Bravo, 70.  
FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS

NOTA—Esta Funeraria no manda a sus dependientes a molestar a las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE



**ESQUELAS**

DE FUNERAL  
DESDE 7 PTAS.  
EN ADELANTE

Se hacen en la imprenta de este periódico y se sirven a la hora de haberlas encargado.

Encargando cien ejemplares se inserta gratis la esquela en este semanario.

**PERMANENT NITRATE COMMITTEE**

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación Der Vereinigten Salpeter Producenten.

«El estiércol y los abonos minerales en horticultura» Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

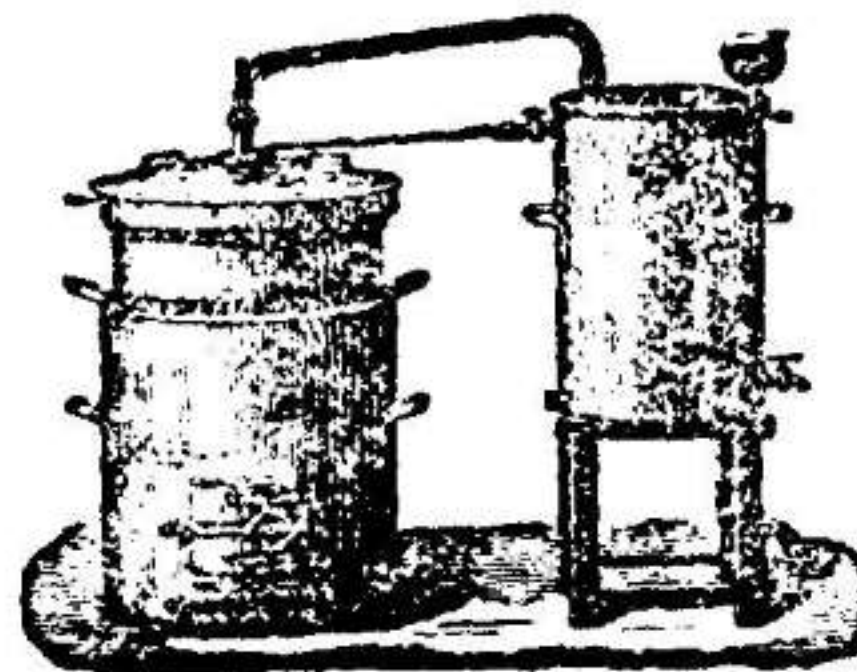
«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales según el doctor Grandjean», precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

Estos folletos, publicados por el PERMANENT NITRATE COMMITTEE de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

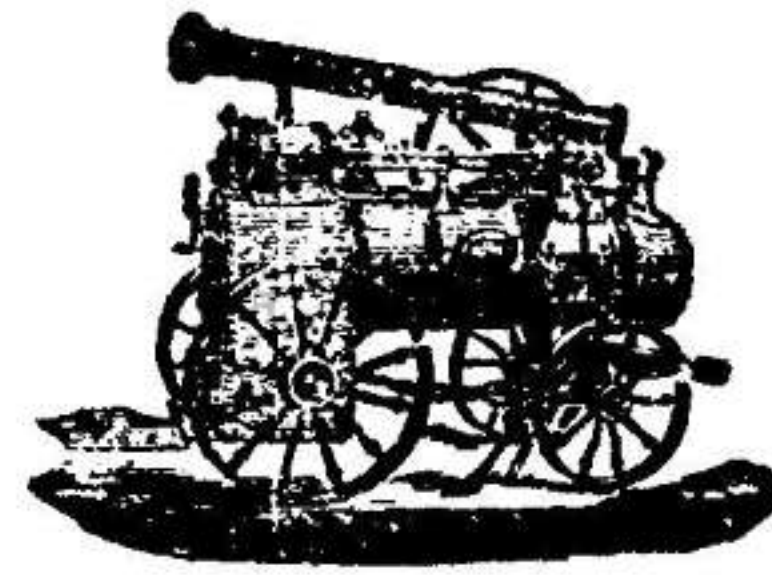
El PERMANENT NITRATE COMMITTEE no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SO<sub>2</sub>.

**STURGESS Y FOLEY**

(ANTES PARSONS GRAPEL Y STURGESS)



Alambique.



Máquina de vapor. Locomóvil.

Despacho:

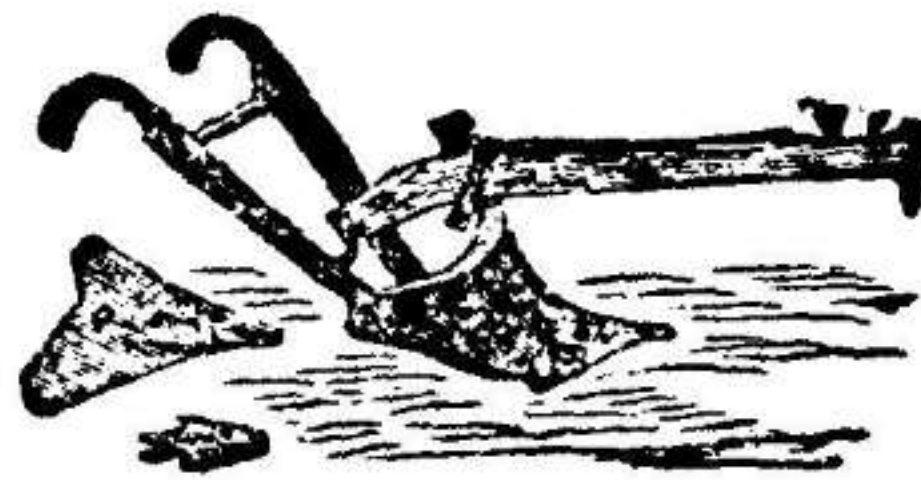
Alcalá, 52.

Deposito:

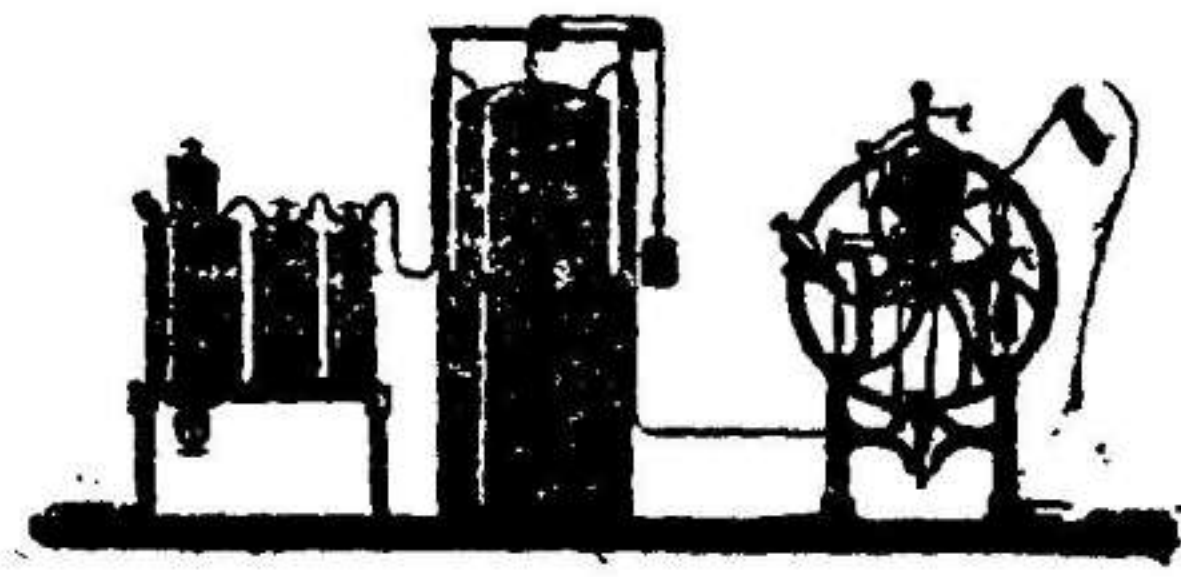
Claudio Cuello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID, ACERA DE RECOLETOS, 6.



ARADOS.



Aparato para gaseosas con embotelladoras unidas.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

Catalogos gratis y francos a quien los pida.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup>. FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:  
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
Paris, P<sup>o</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Franco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

**INTERESANTE-GRATIS**

«EL UNIVERSO».—CENTRO DE SUSCRIPCIONES GASCONS, 2, ENTRESUELO, VALENCIA.

Este Centro publica «La Revista Modelo» con ameno texto, novela, grabados, regalo de una onza de oro, y seguro contra accidentes. Se manda GRATIS a domicilio, al que pida suscripción de un diario del Catálogo (los principales de España) a los precios corrientes. Pedir suscripciones y Catálogos a D. Manuel Mecina, calle de Juan Bravo, números 44 y 46, SEGOVIA, ó en la Administración del Centro.

**IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL SUCESOR DE ALBA**

**ALFONSO XII, 14 PLAZA MAYOR, 28**

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, así de lujo como ordinarias. Obras, circulares, facturas, membretes, talonarios, modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y oficinas, etc., etc.

Recordatorios y tarjetas de visita, se sirven una hora después de hecho el encargo.